

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CORRECCIÓN de errata a la Orden de 24 de abril de 2007, por la que se dictan normas para la elaboración del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008 (BOJA núm. 89, de 7.5.2007).

Advertidas erratas en el Anexo III, de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En las páginas 15 y 16, línea 1, donde dice:

«CAP. ART. CON. SUB DENOMINACION PRINCIPAL»;

debe decir:

«GRUPO FUNCIÓN PROG. DENOMINACIÓN PRINCIPAL».

Sevilla, 14 de mayo de 2007